

35648
OK
2005-05-23

Manta, 8 de Marzo de 2005

Sr.
PABLO SANTIAGO GRANDA LEON.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " LA ESCUELA DE LOS CHEFS ARTECULINARIO S.A.", en sesión de carácter universal extraordinaria, realizada el día 2 de septiembre de 2004, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de cinco años.

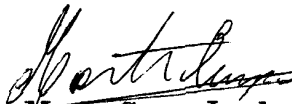
Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

Las atribuciones y deberes del Gerente General consta de la escritura pública constitutiva de la Compañía " LA ESCUELA DE LOS CHEFS ARTECULINARIO S.A.", celebrada el siete de Junio de dos Mil Cuatro y ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 366 con fecha siete de julio del Dos Mil Cuatro y anotada bajo el Número 924 del Repertorio, de la misma fecha.

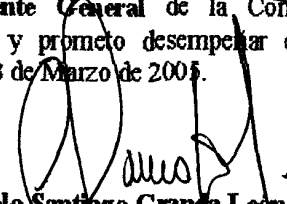
Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por ESCUELA DE LOS CHEFS ARTE CULINARIO S.A.


Martha Crespo Jurado
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía " ESCUELA DE LOS CHEFS ARTECULINARIO S.A." y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales. - Manta, 8 de Marzo de 2005.


Pablo Santiago Granda Leon
C.I. Nro. 170526806-6

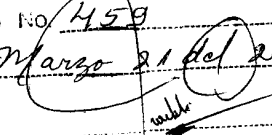


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 146

Repertorio No. 459

Manta, Marzo 21 del 2005


Abdo. Rocio Alarcón Cevallos
Reg. Mercantil
Del Cantón Manta